

Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, DE FECHA 25/08/2017 POR LA QUE SE DISPONE LA SUSCRIPCIÓN DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO LABORAL EN LAS PLAZAS QUE SE RELACIONAN COMO ANEXO, CORRESPONDIENTES AL CONCURSO NÚM. 3/2017 PARA PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD, ADSCRITAS A LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE VALLADOLID E INSTITUCIONES SANITARIAS CONCERTADAS.

Vistas las propuestas de provisión de las plazas convocadas en el concurso núm. 3/2017, convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid de fecha 23/05/2017, efectuadas por las correspondientes Comisiones de Selección de los Departamentos,

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias atribuidas en el art. 14 del Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, en régimen de interinidad, y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral, y de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la convocatoria, dispone la suscripción de los correspondientes contratos laborales que figuran en la relación anexa, a favor de las personas que en la misma se indica.

Los aspirantes que hayan resultado propuestos dispondrán de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución de este Rectorado por la que se aprueban las propuestas elevadas por las distintas Comisiones de Selección en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid, para la formalización del correspondiente contrato laboral. A estos efectos, los interesados deberán acudir al Campus correspondiente donde se encuentre adscrita la plaza (Valladolid: Neg. de Profesorado No Numerario, Casa del Estudiante, C/ Real de Burgos, s/n; Palencia: Unidad de Gestión Integrada, Campus "La Yutera", Avda. Madrid, 44; Segovia: Unidad Admtva. Territorial, Campus Universitario "María Zambrano", Plaza Alto de los Leones, 1; Soria: Unidad Admtva. Territorial, Campus Universitario "Duques de Soria").

Quienes dentro del referido plazo no procedan a la formalización de su relación jurídica habrán decaído a todos los efectos de su derecho a desempeñar las plazas para las que fueron seleccionados.

Valladolid, fecha de firma electrónica.- El Rector, P.D. (artículos 1º Y 13º) de la Resolución Rectoral de 28/07/2016 («BOCYL» 24/08/2016), El Vicerrector de Profesorado, P.S. Valentín Cardeñoso Payo, Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Docente.





ANEXO I CONCURSO N° 3/2017 PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD ADSCRITAS A LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE VALLADOLID

GI	RUPO	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CENTRO SANITARIO	SERVICIO SANITARIO	Nº DE PLAZAS	PERIODO DE VIGENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS
	1	Enfermería	ENFERMERIA	CENTRO DE SALUD CASA DEL BARCO	ATENCION PRIMARIA	1	Hasta 31/08/2018	VACANTE
	2	Enfermería	ENFERMERIA	CENTRO DE SALUD DELICIAS I y II	ATENCION PRIMARIA	1	Hasta 31/08/2018	HERNÁNDEZ CIFUENTES, ROSA MARÍA
	3	Enfermería	ENFERMERIA	CENTRO DE SALUD RONDILLA-1	ATENCION PRIMARIA	1	Hasta 31/08/2018	GALLEGO PELÁEZ, MARÍA CARMEN
	4	Enfermería	ENFERMERIA	HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO (VA)	PSIQUIATRÍA/HOSPITAL DE DIA/11 ESTE	1	Hasta 31/08/2018	BECOECHEA GÓMEZ, MARÍA BEGOÑA
	5	Enfermería	ENFERMERIA	HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO (VA)	UNIDAD DE HOSPIT. CIRUGIA VASCULAR	1	Hasta 31/08/2018	GARCÍA POZO, ISABEL
	6	Enfermería	ENFERMERIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO RIO HORTEGA (VA)	MATERNAL	1	Hasta 31/08/2018	GANSO PÉREZ, ANA ISABEL



